



## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-JEFATURA DE ADQUISICIONES

### AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Universidad de Guayaquil en cumplimiento de lo establecido en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras”, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

#### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la Entidad Contratante:	Universidad de Guayaquil
RUC:	0960002510001
Dirección:	Cdla. Universitaria, Av. Kennedy S/N y Av. Delta
Contacto:	CPA. Janina Pino Figueroa (Jefa de Adquisiciones) <a href="mailto:Janina.pinof@ug.edu.ec">Janina.pinof@ug.edu.ec</a> Telf.: 04-2284243

#### DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del Proceso:	SIE-UG-019-2020
Objeto:	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RED INALÁMBRICA Y ALÁMBRICA PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INALÁMBRICOS
Presupuesto Referencial:	Al tratarse de una contratación mediante Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no será visible hasta la Adjudicación del procedimiento. Por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económico de acuerdo a los componentes que se señalan en las especificaciones técnicas del pliego publicado.
CPC	4529000212 Access Point
Cantidad de los Bienes y/o servicios objeto de la contratación	Una (1) Adquisición e Implementación de Red Inalámbrica y Alámbrica para la Universidad de Guayaquil, Adquisición de Equipos Inalámbricos, que comprende lo detallado en las especificaciones técnicas.
Condiciones de Pago	<p>Los pagos estarán divididos en relación con el valor total de los bienes y el costo del mantenimiento preventivo, correspondiente a la vigencia tecnológica (3 años posteriores a la garantía de fábrica) y se desglosara de la siguiente manera:</p> <p>Se establece como anticipo el 70% del <b>costo total de los bienes</b>; la entrega del anticipo será una vez suscrito el contrato, y previa entrega de las garantías correspondientes.</p> <p>La cancelación del <b>saldo</b> de los equipos es correspondiente al 30% del <b>costo total de los bienes</b>, se cancelará presentando los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de satisfacción del administrador de contrato.</li><li>• Factura original.</li><li>• Reporte de funcionamiento y puesta en marcha.</li><li>• Ingreso de bodega y de activo fijo.</li><li>• Acta de Entrega - Recepción definitiva de los bienes debidamente suscrita.</li><li>• Cronograma de mantenimiento suscrito por el contratista y aceptación del administrador del contrato.</li></ul>



Universidad de Guayaquil

## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-JEFATURA DE ADQUISICIONES

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demás documentos habilitantes para el pago.</li></ul> <p>El <b>mantenimiento preventivo</b>, será cancelado anualmente contra planilla de los mantenimientos preventivos ejecutados de acuerdo con el cronograma preestablecido.</p>
Plazo o periodo para la entrega de bienes y/o servicios	<p>En el cómputo del plazo de duración del contrato, prórrogas y multas se cuentan todos los días, desde el día siguiente de la suscripción del contrato o desde el día siguiente de cumplirse las condiciones establecidas en los pliegos, orden de compra, en el reglamento general o en el propio contrato.</p> <p>El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento y probados, así como la capacitación) a entera satisfacción de la contratante es de NOVENTA (90) días, contado a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.</p> <p>El plazo para la entrega de la totalidad de los servicios contratados (Mantenimientos preventivos) a entera satisfacción del contratante es de MIL CUATROCIENTOS SESENTA (1460) días, contado a partir de la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento y probados, así como la capacitación).</p> <p>El plazo total del contrato es de 1550 días.</p>
Tipo de Proceso	Subasta Inversa Electrónica
Dirección para la presentación de ofertas	<p>Cdla. Universitaria, Av. Kennedy S/N y Av. Delta</p> <p><b>FORMA DE ENTREGAR LA OFERTAS</b></p> <p>El Servicio Nacional de Contratación Pública emite las directrices para la entrega de ofertas mediante circular Nro. Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0013-C, donde indica que las ofertas y convalidaciones se podrán recibir por los siguientes medios: física, Courier (correo regular) o correo electrónico.</p> <p><b>De manera física, Courier (correo regular):</b></p> <p>Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, sellado en las oficinas de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en las instalaciones de la Universidad de Guayaquil, Cdla. Universitaria, Edificio de la Administración Central, segundo piso, provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego del proceso.</p> <p>El sobre interior y exterior, deberá contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre y dirección del oferente.</li><li>• Dirigido a la Entidad Contratante (Nombre Dirección, Ciudad) conforme lo determinado por la entidad para la entrega de ofertas.</li><li>• Identificación específica del procedimiento de contratación (código de procedimiento y objeto contractual). El sobre interno que contenga la oferta, deberá incluir la ilustración conforme lo establece el pliego "Forma de presentar la oferta".</li><li>• Incluir una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas, especificadas de conformidad con el pliego.</li><li>• Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, la Entidad Contratante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o llegue a otro lugar no establecido por la entidad.</li><li>• Las ofertas deberán llegar hasta la fecha y hora indicada en el pliego.</li></ul> <p><b>Vía correo electrónico</b></p>



## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL-JEFATURA DE ADQUISICIONES

	<p>Así también, los Proveedores interesados en participar en un procedimiento de contratación podrán presentar sus ofertas electrónicamente al siguiente correo electrónico: <b><u>repcion.ofertas@ug.edu.ec</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las ofertas se presentarán conforme a lo solicitado en el pliego.</li><li>• El proveedor deberá remitir la oferta desde el correo registrado en el SOCE</li><li>• El correo electrónico deberá contener los archivos en formato PDF (formularios de la oferta firmado y sumillado, junto con los documentos de respaldo), adicionalmente se enviará los archivos en formato .doc (word) y/o xls (Excel) según corresponda.</li><li>• Las ofertas deberán ser firmadas electrónicamente para los proveedores que tengan firma electrónica, para aquellos que no la tengan deberán suscribir el documento y digitalizarlo para su envío por correo electrónico, posteriormente en caso de ser adjudicados deberán realizar la presentación de manera física.</li><li>• En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, las ofertas deberán remitirse por: <a href="http://www.wetransfer.com">www.wetransfer.com</a>.</li></ul> <p>El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente se lo registrará en el acta correspondiente y será responsabilidad de la entidad contratante.</p> <p><b>Nota:</b> Independientemente de que remitan la oferta física o al correo señalado, el proveedor interesado en participar deberá suscribir su oferta de manera electrónica y enviar su oferta a través del Portal de Compras Públicas, hasta la fecha y hora establecida para la entrega de ofertas fijada en el cronograma del proceso.</p>
Descripción de las condiciones	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en las especificaciones técnicas y en el pliego del presente proceso
Idioma para la presentación de ofertas	La oferta deberá presentarse en idioma español
Fecha Límite para presentación de Ofertas	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (pliego)

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente AVISO con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de noviembre de 2020

Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo  
**RECTOR PRESIDENTE CIFI**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**